



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Jueves 29 de septiembre de 2022.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

Medios: Excélsior, La Jornada, Reporte Índigo, La Razón, El Universal, La Prensa, Crónica, Reforma, Milenio, Ovaciones, Publímetro, El Heraldo de México, Contra Réplica.

Gatell pide voto por voto en elección de director de la OPS/Excélsior

Luego de que Nadine Gasman, titular del Instituto Nacional para las Mujeres, quedara eliminada de entre los finalistas para la dirección general de la OPS y se eligiera a Jarbas Barbosa, de Brasil, Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud y representante de México en el organismo, pidió un recuento “voto por voto”. “Externamos nuestra inquietud de que los votos están siendo organizados, incluso puestos por debajo de la visibilidad del público... solicitamos que se rectifique el procedimiento de conteo y que se haga a la vista pública y en tiempo real, voto por voto”, dijo.

“El periodismo siempre va a hacer falta en las sociedades modernas y en las del futuro”/La Jornada

Un país sin periodismo es una nación a oscuras, donde las personas no saben lo que pasa, por eso es una necesidad y hay que reinventarlo, sostuvo Blanche Petrich, reportera de asuntos especiales de La Jornada, durante un foro de reflexión en el contexto de la Beca Josetxo Zaldúa Lasa, programa académico creado por la UNAM en alianza con este diario. En recuerdo de la labor que realizó Zaldúa se creó la beca por medio de la cual estudiantes destacados de las tres carreras de comunicación que ofrece la máxima casa de estudios podrán realizar estancias de práctica profesional en este periódico. “Es muy angustiante la falta de profesionalismo en el oficio”, continuó Blanche, “ya lo vimos en las conferencias de prensa por la pandemia de Hugo López-Gatell o incluso en las conferencias matutinas, donde algunos chavos no están buscando información, sino protagonismo. La falta de formación y oficio es patente y muy dramática. Por eso hay que abonar a las luces que fortalecen el buen periodismo”.

Apuestan por prevención/Reporte Índigo

El IMSS implementó el programa ELSSA en empresas del ramo automotriz y aeroespacial, para fomentar la cultura de la prevención y detectar oportunamente enfermedades crónico-degenerativas en los trabajadores. “(Necesitamos) pasar de acciones tardías, que son de atención costosa y en largo tiempo, a acciones más enfocadas en lo preventivo. Curar, muchas veces, es haber llegado ya demasiado tarde”, señaló Zoé Robledo Aburto, director general del IMSS. Mauricio Kuri González, gobernador de Querétaro y testigo de honor de la firma del acuerdo, reconoció la buena decisión de las empresas al adherirse al programa, con lo que se resguarda el bienestar de los empleados y centros de trabajo, y se da un importante paso en la entidad para atraer inversiones, como lo es la seguridad laboral.

Levantán la voz por derecho al aborto legal/La Razón

Luego de dos años, el aborto volvió como la tercera causa de muerte materna en el país, y su modalidad clandestina es considerada por organismos y especialistas como su principal detonante, ante la estigmatización y criminalización del derecho de las mujeres y personas gestantes a elegir sobre su cuerpo y ejercer o no la maternidad. Datos del Sistema de Notificación Inmediata de Muerte Materna de la Ssa indican que la interrupción del embarazo concentra 7.4% de las 486 muertes maternas documentadas en el país, de enero a septiembre de este año, al sumar 36 registros. En marzo pasado,

la OMS emitió nuevas directrices para ayudar a los países a prestar una atención que salve vidas, tras apuntar que los abortos inseguros causan alrededor de 39 mil muertes anuales.

Viviendo tras un infarto/El Universal

En nuestro país, el riesgo de morir a consecuencia de un infarto es alto. De acuerdo con el Inegi, las enfermedades del corazón se encuentran entre las tres principales causas de muerte en México (primer lugar en mujeres y segundo, en hombres). “El infarto se ocasiona por la obstrucción de una de las arterias del corazón, a las cuales se les denomina coronarias. En principio, se tapan por la acumulación de grasa de muchos años. Entonces se va reduciendo la luz de esas arterias hasta que, al final, viene un trombo o coágulo y las bloquea”, explica Gabriela Borrayo Sánchez, presidenta de la Asociación Nacional de Cardiólogos de México. “Si se abre rápidamente la arteria, solo una pequeña porción de este órgano se va a infartar. “Aun cuando habrá muerte de células, la mayoría se van a rescatar. Por ende, una parte del corazón no se contraerá, es decir, no hará el efecto de bombear la sangre”, apunta Guering Eid-Lidt, quien es jefe de Servicio de Hemodinamia del Instituto Nacional de Cardiología “Ignacio Chávez”.

Enfermedades del corazón son las más mortales/Excélsior, La Prensa, Crónica, El Universal

Las enfermedades del corazón son la principal causa de muerte en México, superando a los fallecimientos por covid. La diabetes, la hipertensión, los altos niveles de colesterol y triglicéridos, el sobrepeso, la obesidad y, en general, los malos hábitos alimenticios y el sedentarismo, son la razón. De acuerdo con el último estudio preliminar Estadísticas de defunciones registradas correspondientes a 2021, del Inegi, los decesos por enfermedades del corazón ascendieron a 226 mil 703 casos, lo cual demostró que hubo siete mil 999 casos más que en 2020. Ante este panorama, Juan Verdejo, cardiólogo clínico del Instituto Nacional de Cardiología “Ignacio Chávez”, señaló a que para reducir estas estadísticas —que desde 1990 se han registrado en nuestro país—, las familias deben iniciar revisiones médicas a muy temprana edad, sobre todo si en su árbol genealógico existen factores de riesgo.

Urgen a atender la fibrosis pulmonar/Excélsior

La fibrosis de pulmón es un padecimiento que debe tener mayor difusión y apoyo, exigieron médicos especialistas en el Senado. Durante el segundo foro legislativo llamado Las Enfermedades Fibrosantes de Pulmón, Avances y Retos en su Diagnóstico y Tratamiento, el director del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, Jorge Salas, indicó que estos padecimientos son poco conocidos. Advirtió que esta problemática genera retraso en el diagnóstico, discapacidad progresiva y muertes prematuras.

“Investigación, la llave para solucionar el problema de diabetes en México”/Crónica

Carlos Aguilar Salinas muestra un mapa global sobre la incidencia de diabetes en el mundo. Este es un acotado panorama que Aguilar Salinas, uno de los mayores expertos en el país en diabetes, Paloma Almeda Valdés ambos del Instituto Nacional de Nutrición, Ana Leonor Rivera y Alejandro Frank, del Instituto de Ciencias Nucleares de la UNAM, expusieron en la mesa “La investigación científica en la diabetes, situación actual y nuevos enfoques”, de El Colegio Nacional, coordinada por el investigador universitario. En el Aula Magna de la institución, Aguilar Salinas explicó que el contraste de dicho mapa es marcado por la investigación científica, la cual se ha convertido en la clave para dar respuestas a este complejo problema de salud.

Buscan donación automática de órganos/Reforma, Milenio, La Razón

La Cámara de Diputados descongeló una minuta que modifica la Ley General de Salud para avalar la donación de órganos automática, la cual será discutida hoy en el pleno. El dictamen fue publicado en la Gaceta Parlamentaria para su discusión, luego de cuatro años de que fue aprobado por el Senado y que se pospuso debido a la polémica que generó por considerar que se violaban derechos de los familiares. El dictamen señala que el objetivo es atender el rezago en la donación de órganos, situación que se agravó por la pandemia de COVID. “El daño que las enfermedades crónico degenerativas provocan progresivamente en riñones, hígado o corazón genera en nuestro País una demanda de órganos que está aún muy lejos de ser satisfecha”, se argumenta en el dictamen. “Lo que hace que más de 23 mil pacientes estén en lista de espera de algún órgano apto para que les sea trasplantado”.

Cárteles añaden fentanilo a coca y cristal para acelerar adicciones/Milenio

Que un niño lleve fentanilo a una fiesta confirma la alta disponibilidad de esa y otras sustancias emergentes, explica Medina. Ruego que no predomine porque sabe que los efectos son devastadores y mortales. Milenio tuvo acceso a datos oficiales proporcionados por la Conadic, que indican que la demanda de atención por uso de fentanilo en México fue de un

promedio de 2.8 casos de 2013 a 2017, en 2018 subió a 10, en 2019 a 25, en 2020 a 72 y en 2021 a 184. Considerando estos últimos dos años, el aumento es de 155%. En el corredor Tijuana-Mexicali, las personas consumidoras, aunque quieran, ya no encuentran heroína libre del opioide, alerta Gady Zabicky, titular de Conadic. “La sustancia está sujeta a la mezcla que hacen los traficantes de drogas”, agrega. “Lo grave es que ese mercado en el país, su costo, ahora más que nunca está en manos del crimen organizado y son cada vez más peligrosas”.

Trastornos por horario pueden ser graves, dicen/La Razón

Dificultades de concentración, fatiga, trastornos digestivos y hasta accidentes que podrían ocasionar lesiones mayores derivado del cambio de horario, podrían llegar a su fin por este motivo, de aprobarse en el Congreso de la Unión la iniciativa que elimina el horario estacional. Estudios de la UNAM apuntan que las alteraciones que se producen al cambiar de horario están sujetas a los sistemas encargados de la adaptación en el cuerpo humano y que no constituyen enfermedades. No obstante, estos padecimientos pueden llegar a ser incapacitantes para un porcentaje de la población que los vive con mayor intensidad. De acuerdo con los estudios, estos cambios generan baja productividad y fatiga en algunas personas, a lo que se suma la somnolencia, irritabilidad, nerviosismo ante la ruptura de la rutina a la que el cuerpo se ha acostumbrado durante determinado periodo. Eduardo López, geriatra y residente de alta especialidad en la Clínica de Trastornos del Sueño de la UNAM, explica que el problema parte de que un gran sector de la población adulta duerme menos horas de las recomendadas y que ya les representa alteraciones en el ciclo de descanso, lo que se suma a que varias personas cumplen con jornadas de trabajo amplias.

Expertos consideran que ómicron se quedará/Excélsior

El año pasado, la OMS comenzó a asignar letras griegas a las preocupantes nuevas variantes del coronavirus. La organización empezó con alfa y avanzó con rapidez por el alfabeto en los meses siguientes. Cuando ómicron llegó en noviembre, era la decimotercera variante identificada en menos de un año. No obstante, han pasado 10 meses desde la llegada de la variante ómicron y la letra que viene después, pi, aún no llega. “Con base en lo que se detecta en este momento, parece que el SARS-CoV-2 del futuro evolucionará a partir de ómicron”, dijo David Robertson, experto en virus de la Universidad de Glasgow.

Estima SHCP llegar a 3% de crecimiento en 2023/Ovaciones

El titular de la SHCP, Rogelio Ramírez de la O, afirmó que la economía del país va en franca recuperación, por lo que el próximo año se podrían alcanzar tasas de crecimiento cercanas al 3%. El funcionario federal aseguró que la recuperación del consumo interno, es una de las principales fuentes de optimismo del gobierno. Al comparecer ante el pleno del Senado, como parte de la glosa del Cuarto Informe de gobierno, reconoció que este gobierno utilizó fondos de estabilización petrolera, para enfrentar el choque por la pandemia de Covid y los efectos inflacionarios de la guerra entre Ucrania y Rusia.

Grandes empresas acapararon 39% del apoyo de gobiernos contra el covid-19/La Jornada

Las grandes empresas absorbieron 39% del gasto que gobiernos de países en desarrollo desplegaron para atender la emergencia por el covid; por encima de los recursos que recibieron la protección social, las pequeñas y medianas empresas, así como los trabajadores informales, exhibe un informe elaborado por la Coalición para la Transparencia Financiera. Se estima que más de 85% de la población mundial vivirá bajo estrictas medidas de austeridad durante 2023, detalla el informe. Hay un deterioro generalizado de la situación económica, el cual llevó a que desde 2021, aunque las necesidades aumentaron tras el primer año de la pandemia, se gastó un tercio menos de dinero en comparación con 2020, hasta 2.4% del producto interno bruto en promedio. “Las medidas de austeridad incluyen la reducción de los programas de protección social para mujeres, niños, ancianos y otras personas vulnerables, dejando solo una pequeña red de seguridad para una fracción de los pobres; recortar o limitar los salarios y el número de maestros, funcionarios públicos locales y de salud y eliminar los subsidios; privatizar o comercializar servicios públicos como energía, agua y transporte público; y reducir las pensiones y los derechos de los trabajadores”.

Van por borrar del Código Penal cárcel por abortar en CDMX/Publimetro, La Razón

Diputadas locales morenistas impulsan una iniciativa en el Congreso de la CDMX para derogar los artículos 144, 145 y 148 del Código Penal local que establecen las sanciones para abortar después de las 12 semanas de gestación, tiempo máximo permitido en esta entidad para proceder a la Interrupción Legal del Embarazo (ILE). De acuerdo con el artículo 145, actualmente se imponen de tres a seis meses de prisión o de 100 a 300 días de trabajo a favor de la comunidad, a las mujeres que voluntariamente practiquen su aborto o consientan en que otro las haga abortar, después de las 12 semanas de embarazo. Yuriri Ayala y Ana Francis López son las legisladoras que presentaron la iniciativa en el Congreso local, la cual

tiene por objetivo despenalizar por completo el aborto en la capital del país, por lo que con esta propuesta ya no habría el limitante de la ILE a las 12 semanas de gestación, es decir, las mujeres podrían recurrir al servicio en el momento que elijan sin el temor de recibir una sanción. Ana Francis explicó que la propuesta pretende 'sacar el aborto del Código Penal, sobre todo con las resoluciones que ha tomado la SCJN. El pasado 7 de septiembre la SCJN determinó inconstitucional criminalizar el aborto de manera absoluta y se pronunció por primera vez a favor de garantizar el derecho de las mujeres y personas gestantes a decidir, sin enfrentar consecuencias penales.

Ambulancias privadas omiten portar tarifas/Excélsior

Desde el martes pasado, las ambulancias particulares que operen en la Ciudad de México deben portar las tarifas que un día antes publicó el Gobierno de la Ciudad de México, pero no todas lo hacen, comprobó ayer este diario en recorridos. Luego de que paramédicos arribaron a un hospital ubicado en la calle Tuxpan, en la colonia Roma, a bordo de la ambulancia B-04 de la empresa BETA CARE, se les preguntó si ya portaban las tarifas, a lo cual respondieron que no cumplían con el aviso emitido en la Gaceta Oficial. “Mi jefe ya nos comentó, pero todavía no nos junta como para darnos por enterados a todo el personal”, respondió Andrés Arellanes, operador y paramédico.

Acuerdan no más uso de cubrebocas/El Universal

El Comité Estatal de Seguridad en Salud en Baja California Sur acordó retirar el uso obligatorio de cubrebocas tras una reducción en los contagios de COVID, ya que, a la fecha, se registran 164 activos y ninguna defunción en la semana más reciente. Ana Luisa Guluarte Castro, directora de Servicios de Salud, informó que sólo se dejó la medida para aeropuertos, unidades de salud y escuelas. En tanto, el subdirector de Epidemiología, Alfredo Ojeda Garmendia, detalló que BCS presenta la letalidad más baja a nivel nacional.

Anulan tapabocas/El Heraldo de México

El Comité Técnico para la Atención de COVID en Querétaro, aprobó aforos a 100% y eliminó el uso del cubrebocas en espacios cerrados de la entidad. La decisión se dio después de valorar la situación epidemiológica del estado, donde se observó una disminución sostenida en los casos activos, la positividad y la ocupación hospitalaria. Se invitó a los establecimientos a mantener el uso de medidores de CO2, con protocolos de ventilación, que permitan tener un monitoreo de la calidad del aire.

Por depresión y ansiedad se pierden 12 mil millones de jornadas de trabajo/La Jornada

La ONU instó ayer a hacer mucho más para proteger la salud mental en el lugar de trabajo y presentó nuevas recomendaciones para reducir el estrés. Las dos agencias de la ONU encargadas respectivamente de la salud y el trabajo, la OMS y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), publicaron una serie de directrices para prevenir y proteger los riesgos para la salud mental. El malestar psicológico es costoso para quienes lo padecen y para la sociedad y se calcula que cada año se pierden 12 mil millones de jornadas de trabajo debido a la depresión y la ansiedad, por un valor estimado de un billón de dólares, según la OMS y la OIT. La OMS advirtió en junio que cerca de mil millones de personas en todo el mundo vivían con un trastorno mental antes de la pandemia de COVID, y que ésta agravó aún más la situación.

Vacuna contra viruela símica es altamente efectiva: agencia de EU/La Jornada

La vacuna contra la viruela símica es altamente efectiva y protege a las personas a las dos semanas después de la primera dosis, dijeron ayer los CDC de Estados Unidos. Un análisis preliminar publicado por la agencia estadounidense encontró que entre el 31 de julio y el 3 de septiembre, las personas no vacunadas tenían un riesgo 14 veces mayor de contraer la viruela, en comparación con las vacunadas 14 días o más después de su primera dosis. Los resultados se basaron en infecciones confirmadas de 32 jurisdicciones de todo el país. Estados Unidos ha registrado más de 25 mil casos en el brote actual, que comenzó en mayo de este año y ha afectado principalmente a hombres que tienen sexo con hombres.

Ocurren cada día mil partos de niñas/Reforma

“Las personas dicen que un hijo es una bendición... No, no lo es (en la adolescencia). Suena cruel, pero un hijo es una responsabilidad enorme. Un hijo te frustra, y frustra planes”, reconoció Fernanda Valeria Campos, alumna del CETIS número 49, quien se convirtió en madre a los 17 años. Como ella, en México cada día mil adolescentes se convierten en madres, es decir, 42, cada hora, advirtió Harold Robinson, Director Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas. Esta situación las pone en desventaja, alertó Robinson, quien participó en la ceremonia del Día Mundial Para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, organizada por Conapo en las instalaciones de esta escuela.

La CNDH pidió a las autoridades garantizar el derecho al aborto/Contra Réplica

La CNDH pidió a las autoridades garantizar la autonomía reproductiva y el reconocimiento de los derechos sexuales de las mujeres, en el marco del Día de Acción Global por el Acceso al Aborto Legal, Seguro y Gratuito. Respecto al estatus de este derecho reproductivo en el país, la CNDH detalló que el aborto es legal hasta las 12 semanas de gestación en nueve de 32 entidades federativas. Por otra parte, destacó que también “existe una causal que permite la interrupción legal del embarazo en todo el territorio nacional por violencia sexual para mujeres y niñas, quienes pueden solicitar el acceso a la interrupción del embarazo”. Esto a través de la Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA 2-2005, la cual establece que las instituciones de salud están obligadas a otorgar servicios de interrupción voluntaria del embarazo y brindar a la víctima información completa sobre la misma para que esta pueda tomar una decisión informada.

Transgéneros, con mayor riesgo de un evento cardiovascular/Crónica

La población transgénero, viven una condición de vulnerabilidad social muy importante, ya que normalmente son discriminados, excluidos muchas veces de los servicios de salud, lo cual también se puede convertir en otro tipo de discriminación, de ahí que se busca emprender una serie de acciones sociales, a fin de que sean los propios médicos quienes se acerquen a este segmento de la población y atender los riesgos que enfrentan de desarrollar enfermedades cardiovasculares. Así lo precisó el doctor Jorge Cossío Aranda, presidente de la Sociedad Mexicana de Cardiología, quien puntualizó que las personas transgénero, así como las mujeres después de la menopausia constituyen la población más vulnerable para padecer enfermedades cardiovasculares, pulmonares, arritmias, así como insuficiencia cardíaca “y presentan una mayor tasa de infarto al miocardio”. Al respecto, precisó que existen entre cinco y seis millones de personas que no se reconocen como hombres ni mujeres, y en México el estimado ronda el millón de personas transgénero y que tienen riesgo cardiovascular.

Falta atención emocional a escolares/El Universal

A un mes de que arrancó el ciclo escolar 2022-2023, únicamente 17 estados implementaron estrategias en las escuelas públicas de educación básica para atender la salud socioemocional, de acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco). “El cierre de escuelas y el distanciamiento social que vivieron las niñas, niños y adolescentes durante el inicio de la pandemia han sido asociados con síntomas de problemas socioemocionales como el incremento de angustia y ansiedad. El bienestar físico y emocional son condiciones fundamentales para alcanzar aprendizajes”, asegura Fátima Mase, directora de Sociedad Incluyente del Imco. Según la organización civil, los estados con políticas de apoyo socioemocional son Aguascalientes, Baja California, Ciudad de México, Chiapas, Coahuila, Durango, Guanajuato, Jalisco, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz.